



REPUBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO

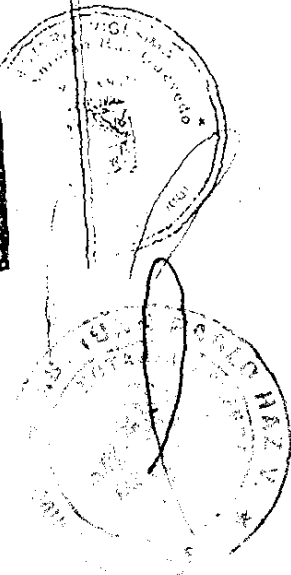
Abogados Asociados

Teléfonos (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 13,946 DE 22 DE Junio DE 2007

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **REINER BUSINESS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de de la sociedad.



Protocolizada en Notaria Publica
del Circulo Notarial de Panamá



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS -----

----- (13,946) ----- (lm) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada REINER BUSINESS CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad. -----

----- Panamá, 22 de junio de 2007 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la Republica y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintidos (22) días del mes de junio de dos mil siete (2007), ante mi, LICENCIADO OROMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Publico Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cedula de identidad personal numero ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, EDISON ERNESTO TEANO, varon, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cedula de identidad personal numero tres-ciento siete-ochocientos veintinueve (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: ---

PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: Cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollos: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Publico. -----

SEGUNDO: Que, está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a Ficha: Cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Publico. -----

TERCERO: Que el BUFETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada REINER BUSINESS CORP., nombramiento que consta inscrito a Ficha cuatro dos cinco seis uno nueve (425619), Documento cuatro cero ocho seis dos dos (408622) de la Sección (Mercantil) del Registro Publico. -----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Publica, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano.



El cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Adverti al compareciente que la copia de esta escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales JULISA JARAMILLO, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos tres doscientos noventa y tres (8-403-293), y MIRZELLA TUNON, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS ----- (13,946) -----

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) JULISA JARAMILLO -- (fdo.) MIRZELLA TUNON --- (fdo.) LIC. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Publico Quinto del Circuito Notarial de Panama -----

PROTOCOLIZACION: -----

----- ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE -----

----- REINER BUSINESS CORP -----

Una reunión de la Junta Directiva de REINER BUSINESS CORP, se celebró en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 28 de mayo del año 2007, a las 10H00. -----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello. -----

PRESENTES La mayoría de los Directivos de la sociedad, habiendo así el quorum requerido, a saber -----

--- Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS -- ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS ----



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PRESIDENTE DE LA REUNION: SR. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS, Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIÓ

1 Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de JEAN PAOLO CIRANI DAVILA, como Director y Tesorero de la sociedad.

2 Nombrar, como en efecto se nombra, a ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALON como Director y Tesorero de la sociedad.

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS DIRECTOR Y PRESIDENTE

ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS DIRECTOR Y SECRETARIO

ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALON DIRECTOR Y TESORERO

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesion fue clausurada.

lido: Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS - Presidente de la reunion

lido: ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS - Secretario de la reunion

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panama, Republica de Panama a los veintidos (22) dias del mes de junio de dos mil siete (2007).

Ingresado en el Registro Publico de Panama

Provincia Panamá

Tomo 2007

Presentante CARLOS MARIMON

Liquidacion No 7007089871

Ingresado Por KAAL

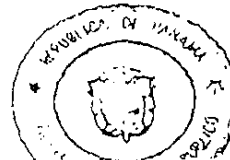
2007/06/28 18:50:18.3

Asiento 113866

Cedula 8-245-869

Total Derechos 50.00

Emilio O. Herrera



8007
9336



TIMBRE NACIONAL

002.00

05 07 07

08 0945

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercaderías

Ficha No.

425619

Sigla No.

S.A.

Documento Rad. No.

1162544

Valoración Realizada

Acta

Derechos de Registro Br.

40.00

Derechos de Certificación Br.

10.00

Fecha

4 de Julio - 2007

Manuela de J. Jarama
Registradora General



APOSTILLE

Convención de la Haya del 5 de Octubre 1961

OBJETOS

1. Es un documento público

2. No ha sido alterado por *Manuela de J. Jarama*

3. Se ha verificado su autenticidad *Manuela de J. Jarama*

4. No ha sido alterado por *Manuela de J. Jarama*

CERTIFICADO

Se da fe que

en el día

06 JUL 2007

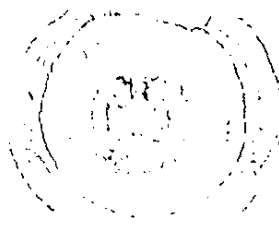
por la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

9. Dado el número 3.220

9. Se otorga el 10. Fe. No.

Manuela de J. Jarama

Manuela de J. Jarama



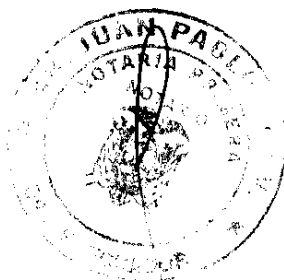
Manuela de J. Jarama
Registradora General

NOTARIA PRIMERA
Daule - Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ
NOTARIO

ESCRITURA # 2014-09-06-01-P0005
DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACE EL INGENIERO CARLOS
ERNESTO ORTEGA SANTOS EN
CALIDAD DE DIRECTOR Y
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA REINER BUSINESS
CORP.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Daule, Capital
de la Provincia del Guayas, República
del Ecuador, el **DOS DE ENERO DEL**
DOS MIL CATORCE, ante mí,
ABOGADO JUAN PABLO HAZ
VILLAGRAN, Notario Primero del
cantón Daule, comparece el ingeniero
CARLOS ERNESTO ORTEGA
SANTOS, en calidad de Director y
Presidente de la sociedad panameña
REINER BUSINESS CORP., conforme
lo acredita y justifica con la
copia certificada del instrumento
que acompaña y que será agregado
a la matriz de este instrumento
como documento habilitante. El
compareciente es ecuatoriano, soltero,
ejecutivo, mayor de edad; domiciliado
en la ciudad de Guayaquil de paso por



esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo en este acto Doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.-----

Yo, **CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en calidad de Director y Presidente de la sociedad panameña **REINER BUSINESS CORP.** por los derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña **REINER BUSINESS CORP.**, hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DEL COMPARECIENTE**, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a el Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy Fe. -----

SIGUEN

NOTARIA PRIMERA
Daule - Ecuador
AB. JUAN PABLO HAZ
NOTARIO

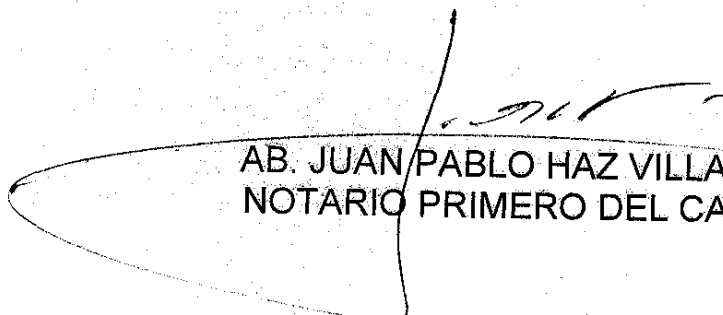
ESCRITURA #2014-09-06-01-P0005

**DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE EL INGENIERO
CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS EN CALIDAD DE DIRECTOR
Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA REINER BUSINESS
CORP.**

FIRMAS

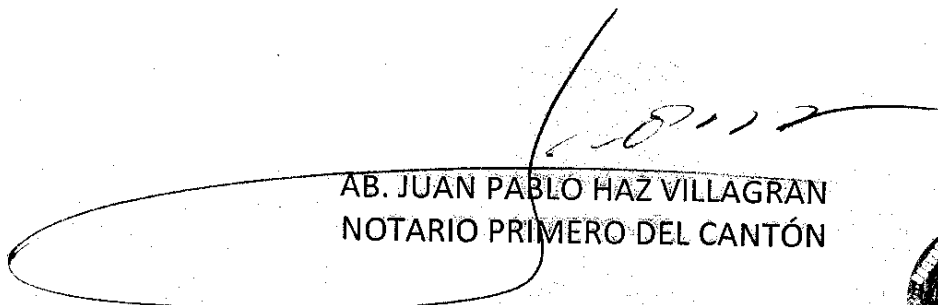


p. REINER BUSINESS CORP.
ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS
DIRECTOR Y PRESIDENTE
C.C. 0912102738 C.V.



AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *Segunda*
COPIA, EN*8*..... FOJOS UTILES RUBRICADOS POR MI; EL NOTARIO QUE
SELLO Y FIRMO EN DAULE, 29 DE ENRO DEL 2014



AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN

